

RESOLUCIÓN No. 254

Ab. Juan Enmanuel Izquierdo Intriago, Mgs
DIRECTOR REGIONAL 1
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública establece que las Entidades Contratantes, para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente, de conformidad a la Planificación Plurianual de la Institución, asociados al Plan Nacional de Desarrollo y a los presupuestos del Estado;

Que, el 3er, Inciso del Art. 22 de la Ley ibídem señala que el contenido del Plan de Contratación y los sustentos del mismo se regularán en el Reglamento de dicha Ley;

Que, los Artículos 25 y 26 del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública determinan el contenido y el sustento del Plan Anual de Contratación (PAC);

Que, el 4to. Inciso del Artículo 9 del Reglamento a la Ley Ibídem determina que la entidad contratante que cuente con establecimientos desconcentrados administrativa y financieramente, podrá inscribir a cada uno de éstos como unidad de contratación individual, siendo en ese caso el responsable del establecimiento desconcentrado el considerado como máxima autoridad, para los efectos de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento General;

Que, la Subdirección Regional Administrativa, Financiera y de Administración del Talento Humano ha elaborado el Plan Anual de Contratación de la Dirección Regional 1 de la Procuraduría General del Estado, que contempla los bienes y servicios requeridos por la entidad para el ejercicio económico 2022 y;

En, ejercicio de las atribuciones y facultades contenidas en el Reglamento Orgánico Funcional por la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General, y por el Reglamento que norma la autorización de Gastos, Pagos y Contrataciones de la Procuraduría General del Estado.

RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar el Plan Anual de Contratación de la Dirección Regional 1 de la Procuraduría General del Estado, el mismo que contiene los bienes y servicios que se contratarán durante el ejercicio fiscal 2022; y, ordenar su publicación en la página Web www.compraspublicas.gob.ec, según los formatos y herramientas establecidas por el Servicio Nacional de Contratación Pública SERCOP.

Artículo 2.- De la aplicación y ejecución de la presente resolución, encárguese la Subdirección Regional Financiera, Administrativa y de Administración del Talento Humano.

Dado en el Despacho del Director Regional 1 de la Procuraduría General del Estado, en Guayaquil, a los trece días del mes de enero de 2022.

JUAN ENMANUEL
IZQUIERDO
INTRIAGO

Firmado digitalmente por
JUAN ENMANUEL
IZQUIERDO INTRIAGO
Fecha: 2022.01.14 08:35:27
-05'00'

**Ab. Juan Enmanuel Izquierdo Intriago, Mgs
DIRECTOR REGIONAL 1
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO**

Elaborado por: Econ. Alex Delgado Loor
Revisado por: Ab. Eduardo Franco Alvarado
Aprobado por: Econ. Johanna Suárez García

PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO DIRECCION REGIONAL 1

Institución: PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO DIRECCION REGIONAL 1
 Ruc: 0968552650001
 Periodo fiscal: 2022

Lista de planes anuales de contratación con ESIGEF

No.	Código unido	Código categoría CPC Nivel 9	Tipo de compra	Tipo Régimen	Fondo BID	Código prestamo BID	Código proyecto BID	Tipo de presupuesto	Tipo de Bien / Servicio	Catálogo Electrónico	Procedimiento	Detalle del producto	Cantidad Anual	Unidad (metros, litros, etc)	Costo unitario (Dólares)	Costo total	C1	C2	C3
1	2022.590.000 1.0000.01.00. 000.001.000.0 901.530502.0 00000.001.00 00.0000	721120013	SERVICIO	COMUN				GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	ARRENDAMIENTOS	1,00000	UNIDAD	8.894,00000	8.894,00000	Si	Si	Si
2	2022.590.000 1.0000.01.00. 000.001.000.0 901.530105.0 00000.001.00 00.0000	873400014	SERVICIO	COMUN				GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		INFIMA CUANTIA	TELECOMUNICACIONES	1,00000	UNIDAD	5.129,00000	5.129,00000	Si	Si	Si
3	2022.590.000 1.0000.01.00. 000.001.000.2 001.530209.0 00000.001.00 00.0000	853300311	SERVICIO	COMUN				GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		INFIMA CUANTIA	SERVICIO DE ASEO OFICINA PROVINCIAL DE LA DR1 EN SANTA CRUZ	1,00000	UNIDAD	2.854,00000	2.854,00000	Si	Si	Si
4	2022.590.000 1.0000.01.00. 000.001.000.2 401.530209.0 00000.001.00 00.0000	853300311	SERVICIO	COMUN				GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO	Si	CATALOGO ELECTRONICO	SERVICIO DE ASEO OFICINA PROVINCIAL DE LA DR1 EN SANTA ELENA	1,00000	UNIDAD	1.270,00000	1.270,00000	Si	Si	Si
5	2022.590.000 1.0000.01.00. 000.001.000.0 901.530803.0 00000.001.00 00.0000	333100011	SERVICIO	COMUN				GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		INFIMA CUANTIA	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	1,00000	UNIDAD	2.949,00000	2.949,00000	Si	Si	
6	2022.590.000 1.0000.01.00. 000.001.000.0	38912013307	BIEN	COMUN				GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	MATERIALES DE IMPRESIÓN FOTOGRAFIA REPRODUCCIÓN PUBLICACIONES	1,00000	UNIDAD	13.104,00000	13.104,00000			Si

PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO DIRECCION REGIONAL 1

	901.530807.0 00000.001.00 00.0000																	
7	2022.590.000 1.0000.01.00. 000.001.000.0 901.530106.0 00000.001.00 00.0000	681110112	SERVICIO	COMUN			GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		INFIMA CUANTIA	SERVICIO DE CORREO	1,00000	UNIDAD	2.070,00000	2.070,00000	Si	Si	Si
8	2022.590.000 1.0000.01.00. 000.001.000.0 901.530704.0 00000.001.00 00.0000	547900411	SERVICIO	COMUN			GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		INFIMA CUANTIA	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMATICOS	1,00000	UNIDAD	350,00000	350,00000		Si	
9	2022.590.000 1.0000.01.00. 000.001.000.0 901.530809.0 00000.001.00 00.0000	35260530623	BIEN	COMUN			GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		INFIMA CUANTIA	MEDICAMENTOS	1,00000	UNIDAD	1.050,00000	1.050,00000		Si	
10	2022.590.000 1.0000.01.00. 000.001.000.0 901.530204.0 00000.001.00 00.0000	859400011	SERVICIO	COMUN			GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		INFIMA CUANTIA	EDICION IMPRESIÓN REPROCUCCION PUBLICACIONES SUSCRIPCIONES FOTOCOPIADOS TRADUCCIÓ EMPASTADOS EMAR..	1,00000	UNIDAD	234,00000	234,00000		Si	
11	2022.590.000 1.0000.01.00. 000.001.000.0 901.530403.0 00000.001.00 00.0000	871200012	SERVICIO	COMUN			GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		INFIMA CUANTIA	MOBILIARIOS INSTALACIÓN MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	1,00000	UNIDAD	388,00000	388,00000		Si	
12	2022.590.000 1.0000.01.00. 000.001.000.0 901.530804.0 00000.001.00 00.0000	321290418	BIEN	COMUN			GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO	Si	CATALOGO ELECTRONICO	MATERIALES DE OFICINAS	1,00000	UNIDAD	4.815,00000	4.815,00000	Si	Si	
13	2022.590.000 1.0000.01.00. 000.001.000.0	852500064	SERVICIO	COMUN			GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	1,00000	UNIDAD	12.096,00000	12.096,00000		Si	

PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO DIRECCION REGIONAL 1

	901.530208.0 00000.001.00 00.0000																			
14	2022.590.000 1.0000.01.00. 000.001.000.0 901.530813.0 00000.001.00 00.0000	625810015	BIEN	COMUN			GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		INFIMA CUANTIA	REPUESTOS Y ACCESORIOS	1,00000	UNIDAD	1.658,00000	1.658,00000			Si	Si	
15	2022.590.000 1.0000.01.00. 000.001.000.0 901.530209.0 00000.001.00 00.0000	853300311	SERVICIO	COMUN			GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	SERVICIO DE ASEO LAVADO VESTIMENTA DE TRABAJO FUMIGACIÓN DESINFECCIÓN LIMPIEZA DE INSTALACIONES..	1,00000	UNIDAD	26.916,00000	26.916,00000			Si	Si	Si
16	2022.590.000 1.0000.01.00. 000.001.000.0 901.530404.0 00000.001.00 00.0000	871200012	SERVICIO	COMUN			GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		INFIMA CUANTIA	MAQUINARIAS Y EQUIPOS INSTALACIÓN MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	1,00000	UNIDAD	1.941,00000	1.941,00000			Si	Si	
17	2022.590.000 1.0000.01.00. 000.001.000.0 901.530405.0 00000.001.00 00.0000	871410011	SERVICIO	COMUN			GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	VEHICULOS SERVICIO PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	1,00000	UNIDAD	7.951,00000	7.951,00000			Si	Si	
18	2022.590.000 1.0000.01.00. 000.001.000.0 901.530805.0 00000.001.00 00.0000	321310019	BIEN	COMUN			GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO	Si	CATALOGO ELECTRONICO	MATERIALES DE ASEOS	1,00000	UNIDAD	4.793,00000	4.793,00000			Si	Si	
19	2022.590.000 1.0000.01.00. 000.001.000.0 901.530203.0 00000.001.00 00.0000	439230011	SERVICIO	COMUN			GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		INFIMA CUANTIA	ALMACENAMIENTO Y EMBALAJE DESEMBALAJE ENVASE Y DESENVASE Y RECARGA DE EXTINTORES	1,00000	UNIDAD	118,00000	118,00000			Si	Si	
20	2022.590.000 1.0000.01.00. 000.001.000.1	853300311	SERVICIO	COMUN			GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO	Si	CATALOGO ELECTRONICO	SERVICIO DE ASEO OFICINA PROVINCIAL DE LA DR1 BABAHOYO	1,00000	UNIDAD	952,00000	952,00000			Si	Si	Si

PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO DIRECCION REGIONAL 1

	201.530209.0 00000.001.00 00.0000																		
21	2022.590.000 1.0000.01.00. 000.001.000.2 003.530209.0 00000.001.00 00.0000	853300311	SERVICIO	COMUN			GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		INFIMA CUANTIA	SERVICIO DE ASEO OFICINA PROVINCIAL DE LA DR1 EN SAN CRISTOBAL	1,00000	UNIDAD	2.675,00000	2.675,00000	Si	Si	Si	
22	2022.590.000 1.0000.01.00. 000.001.000.0 901.530301.0 00000.001.00 00.0000	678110012	SERVICIO	COMUN			GASTO CORRIENTE	NO NORMALIZADO		MENOR CUANTIA	PASAJES AL INTERIOR	1,00000	UNIDAD	4.058,00000	4.058,00000	Si			
23	2022.590.000 1.0000.01.00. 000.001.000.0 901.530802.0 00000.001.00 00.0000	271900931	BIEN	COMUN			GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		INFIMA CUANTIA	VESTUARIO LENCERIA PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ACCESORIOS PARA UNIFORME DE PERSONAL DE PROTECCIÓN VI..	1,00000	UNIDAD	4.295,00000	4.295,00000		Si	Si	
24	2022.590.000 1.0000.01.00. 000.001.000.0 701.530209.0 00000.001.00 00.0000	853300311	SERVICIO	COMUN			GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO	Si	CATALOGO ELECTRONICO	SERVICIO DE ASEO OFICINA PROVINCIAL DE LA DR1 EN MACHALA EL ORO	1,00000	UNIDAD	1.965,00000	1.965,00000	Si	Si	Si	
25	2022.590.000 1.0000.01.00. 000.001.000.0 901.530402.0 00000.001.00 00.0000	547900411	SERVICIO	COMUN			GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	EDIFICIO LOCALES RESIDENCIAS Y CABLEADOS ESTRUCTURADO INSTALACIONES MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	1,00000	UNIDAD	62.880,00000	62.880,00000	Si	Si		
														Total:	175.405,00000				